



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-DIF-014-2024
“ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA FUNERARIA ROSARITO DEL DIF BC”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **OM-DIF-014-2024** correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA FUNERARIA ROSARITO DEL DIF BC”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:38 horas** del día **08 de febrero de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 06 de febrero de 2024, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Segunda Etapa, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de propositiones en los siguientes términos:



A

+

N

h

C

X

Car

2

Con fecha **31 de enero de 2024**, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas del licitante: **SUMACORTEC S.A. DE C.V. Y AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.**; cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada.

El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **OM-DIF-014-2024**, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 incisos a) y b)** de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A DE C.V.

NO CUMPLE

Para la **totalidad de la Partida Única en que participa**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo establecido y solicitado en los numerales 4.3, 5.1 y 6.1 inciso A), de las Bases de la presente Licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral 4.3 de las bases de licitación, establece lo siguiente:

4.3.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

“La entrega de los bienes objeto de esta licitación será de la siguiente manera:

Los bienes objeto de la presente licitación deberá ser entregado en un plazo máximo de 120 días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

En ningún caso se aceptarán vehículos con un kilometraje que exceda de 35 Kilómetros.

En el caso de que las entregas no se realicen de conformidad con lo anterior señalado, “La Convocante” se reserva el derecho de rechazar los bienes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se entiende que los bienes serán recibidos a entera satisfacción del órgano solicitante una vez que este se realice la inspección de los mismos, a efecto de verificar que cumpla con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, las ofertadas en la propuesta técnica del licitante que serán las pactadas en el contrato que en su caso se celebre...

....
....”

- En el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación, para la totalidad del Paquete único, se estableció y requirió lo siguiente:

“... 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

A) PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, **la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación.** Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes ofertados incluyendo la cantidad, unidad de medida y garantía de los bienes propuestos; asimismo deberá expresarse plazo, lugar y condiciones de entrega.

Derivado de la revisión detallada de la propuesta técnica (Anexo 1) presentada por el licitante en mención, se advierte que si bien es cierto el licitante establece como plazo de entrega de los bienes 120 días contados a partir de la fecha del fallo, también lo es que se señala como plazo de entrega 120 días naturales después de la fecha del fallo, por lo que al señalar dos tiempo de entrega no se tiene certeza del momento en que se realizara la misma, incumpliendo así con el numeral 4.3 en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitaciones, situación que afecta la solvencia de de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.

- En el último párrafo del numeral 5.1 de las bases de licitación para el procedimiento en comento, se estableció lo siguiente:

5.1.-

...
...

Cualquier modificación a estas bases de licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación, y se harán del conocimiento de todos los licitantes en los términos del artículo 30 de “La Ley”...



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- En acta circunstanciada de fecha 25 de enero de 2024 en la que se hizo constar el acto de Junta de Aclaraciones, en respuesta a la solicitud de aclaración número 2, por parte del licitante **AUTOMOTORES FRONTERA S.A DE C.V.**, se estableció y requirió lo siguiente:

"LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A DE C.V.

...

...

2.-LA UNIDAD QUE ESTARIAMOS OFERTANDO NISSAN URVAN PANEL AMPLIA TM DH AC 2024 VIENE CON VENTANAS LATERALES Y EN PUERTA TRASERA Y CON AC EN CABINA, NOS ACEPTA LA DEPENDENCIA EL PODER OFERTARLES ESTE MODELO DE UNIDAD??

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO NO INTERFIERE CON LAS MODIFICACIONES DE CARGA PARA LA CONVERSIÓN A CARROZA, Y POR LO QUE DEBERÁN POLARIZAR LOS VIDRIOS DE LAS VENTANAS LATERALES Y DE LA PUERTA TRASERA EN LO MÁS OSCURO.

Así mismo, derivado del análisis detallado de la propuesta técnica (ANEXO 1) presentada por el licitante en mención se advierte que, si bien es cierto oferta un vehículo Nissan Urvan Panel Amplia TM DH AA modelo 2024 con ventanas laterales polarizadas, así como puerta trasera totalmente polarizada, este omite señalar que deberán estar polarizado en lo más oscuro, de conformidad con lo establecido en la respuesta a la pregunta número 2, realizada por el licitante AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V. en el acta de Junta de Aclaraciones de fecha 25 de enero de 2024, incumpliendo así, con lo establecido en dicha junta, así como el numeral 5.1, en relación directa con los numerales 4.1. y 6.1. inciso A) de las bases de licitación, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta y es motivo suficiente para desecharla.

Por lo anterior este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 párrafos primero y quinto de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento, en relación directa con los numerales 4.3, 5.1, 6.1 inciso A) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **AUTOMOTORES FRONTERA S.A DE C.V., NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación, antes precisadas, por lo que **SE DESECHA** su propuesta **para la Partida Única en que participa**, por los



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

5

incumplimientos de las disposiciones legales, reglamentarias y de bases de licitación antes invocadas.

LICITANTE: SUMACORTEC S.A. DE C.V.

CUMPLE

N

Para la **partida única** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral **6.1** de las Bases de Licitación, así como lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **SUMACORTEC S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación, por lo que **SE ACEPTA** su propuesta para la **partida única** en que participa.

b

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa del documento presentado encontrándose lo siguiente:

cf

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
SUMACORTEC S.A DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

X

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SUMACORTEC S.A DE C.V.	\$ 1, 293,103.00 M.N. Sin incluir el % 16 DE IVA

Ob



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

A

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:00 horas del día 12 de febrero del 2024, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo** de la presente licitación pública, en ésta misma sala de Juntas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

N

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva, pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:45 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

f

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO BAJA CALIFORNIA”**

C

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL “ÓRGANO SOLICITANTE”  C. JORGEN IVÁN MALDONADO SÁNCHEZ SUPERVISOR DE ÁREA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL DIF DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
--	--

X



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

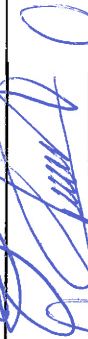
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA C. ÁNGELA KARINA VALLE LÓPEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ASESOR C. JOSÉ ALEXANDRO CAÑEDO GIL SUPERVISOR DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL DIF ESTATAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

Por parte del licitante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-DIF-014-2024
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA FUNERARIA ROSARITO DEL DIF BC"
ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones, OM	LIFL741013FP9	
Manuela Monserrat Baraza Olvarado	Coordinadora de Proyectos de la SH.	BAAM610427-E78	
Carlos Figueroa Aparicio	Aux de servicios OM	FIAC691213914	
Luis Anselmo Valenzuela Muñoz	Analista jurídico OM	VAM1970774LS1	
Ángela Karina Villeda López	Titular del OIC en DIF SHFP	VACA870716/69CA	
José Juan Maldonado Gortez	Asesor jurídico DIF COESTAL	10005720610 SIVS	
José Alejandro Cordero Ari	Supervisor de servicios Funerarios DIF	CAGX950204C96	

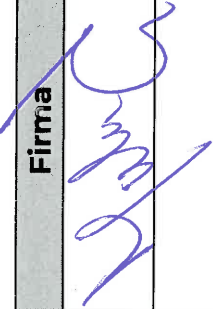
LDRE

08 DE FEBRERO DE 2024
14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-DIF-014-2024
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA FUNERARIA ROSARITO DEL DIF BC"
ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV	CP CARLOS RUBEN COTA F.	XFR-050330-L02	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LDRE 08 DE FEBRERO DE 2024 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

Mexicali, Baja California, a 08 de febrero de 2024.
OFICIO No. DIF-DRM/097/2024.

DAVID RAMSES CERVANTES AGUILAR

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -

Atn': ALEJANDRA BALCAZAR GREEN
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Anteponiendo un cordial saludo, y en atención al
procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **OM-DIF-014-2024**
para el **"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE PARA
FUNERARIA ROSARITO DEL DIF BC"** enviamos oficio de la Jefatura de
Servicios Funerarios con número JSF-DIF/004/2024 del análisis y
evaluación detallada de la propuestas técnicas de los proveedores
AUTOMOTORES FRONTERA S.A. de C.V. y SUMACORTE, S.A. de C.V., de lo
que se concluye:

AUTOMOTORES FRONTERA S.A. de C.V.	NO CUMPLE
SUMACORTE, S.A. de C.V.	SI CUMPLE

Lo anterior con la finalidad de que se lleve a cabo el
procedimiento de adquisición que corresponda y dar cumplimiento a lo
estipulado en la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios para el Estado de Baja California.

De antemano agradezco su atención al presente me despido de
usted para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

RICARDO GIL VILLAFÑA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE DIF ESTATAL

C.C.P. Javier Lázaro Solís Benavides. - Subdirector General Administrativo de DIF Estatal.
C.C.P. Edgardo Aguilar Pedroza- Encargado de despacho del Departamento de Adquisiciones de
DIF Estatal
C.C.P. Archivo.

(686) 551 66 00

Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.

www.difbc.gob.mx



Mexicali, Baja California a 07 de Febrero de 2024
OFICIO No. JSF-DIF/004/2024

EDGARDO AGUILAR PEDROZA
ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, reciban un cordial saludo y en referencia Procedimiento de Licitación Pública Regional de "SUMINISTRO DE UNIDADE VEHICULAR" numero **OM-DIF-014-2024** para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, me permito informar el dictamen técnico a la propuesta de los proveedores participantes.

DICTAMEN TÉCNICO						
NO. PAQUETE Y PARTIDA	LICITANTE	DESCRIPCIÓN DE ESPECIFICACION TÉCNICA		PROPUESTA DE ACEPTACIÓN	PROPUESTA DE RECHAZO	OBSERVACIONES
PAQUETE 1	SUMACORTE C, S.A. De C.V.	Marca: NISSAN URVAN PANEL AMPLIA AA MODELO 2024		PROPUESTA ACEPTADA		
		Tipo de combustible	Regular			
		Desplazamiento, l	2.5			
		Número de cilindros	4			
		Torque, lb-pie @ rpm	157 @ 4,400			
		Tracción 2WD				
		Potencia, hp @ rpm	142 @ 5,600			
		Número de engranajes	5			
		Transmisión	Manual			
		Relación de compresión	10:01			
		Dimensiones y Capacidades				
		Panel Amplia AA				
		Altura Total, mm 2,285				
		Largo Total, mm 5,230				
		Ancho total (Sin espejos), mm	1,880			
		Distancia entre ejes, mm	2,940			
		Voladizo delantero, mm	1,190			
		Voladizo trasero, mm	1,100			

		FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, 2 PUERTAS, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS (2) CON AJUSTE DE ALTURA, DIRECCION HIDRAULICA, FRENOS DE – LANTEROS DE DISCO Y TRASEROS DE TAMBOS CON SISTEMA ABS, CINTURONES DE SEGURIDAD CENTRAL DE 2 PUNTOS, ASIENTO DEL PASAJERO CON AJUSTE MANUAL RECLINABLE Y CENTRAL ABATIBLE, SUSPENSION DELANTERA DE DOBLE BRAZO, SUSPENSION TRASERA DE EJE RIGIDO CON HOJAS TIPO RESORTE LLANTAS 195/80R15 CON RINES DE ACERO, LLANTA DE REFACCION, KIT BASICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES DE PLASTICO, BIRLOS DE SEGURIDAD EN CADA RIN, COMPARTIMIENTO CON PORTABOTELLAS EN PUERTA DELANTERA, INDICADOR DE COMBUSTIBLE, INDICADOR DE TOMA DE AGUA, MEDIDOR DE VIAJE ODOMETRO, TACOMETRO, MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA DE ASISTENCIA MONOCROMATICO RELACION DE COMPRESION 10:01, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 65 LTS, CAPACIDAD DE CARGA MAXIMA 1,344 KGS, CAPACIDAD VOLUMETRICA 9.2 M3, ALTURA TOTAL 2,285mm, LARGO TOTAL 5,230mm, ANCHO TOTAL 1,880mm, DISTANCIA ENTRE EJES 2,940mm, VOLADIZO DELANTERO 1,190mm, VOLADIZO TRASERO 1,100mm, LONGITUD EN EL AREA DE CARGA 3,395mm, LONGITUD EN APERTURA DE LA PUERTA CORREDIZA 1,085mm, ALTURA EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA 8 SUPERIOR) 1,555mm, ANCHO EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA (INFERIOR) 1,490mm, TRACCION 2WD, GARANTIA DE 3 AÑOS O 100,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS O 100,000 KMS, CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE, UNIDADES EN COLOR BLANCA. CONVERSION A CARROZA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: INSTALACION DE EMBLEMAS EN LETRA “S			tanto se encuentra ambigüedad en el plazo de entrega de la unidad. También el proveedor refiere polarizar los vidrios, pero no se apaga a lo petitionado en la junta de aclaraciones donde se solicitó el polarizado en lo más oscuro en vidrios laterales y puerta trasera.
--	--	---	--	--	---

		Emblemas: Instalación de emblema para carroza fúnebre, en acero inoxidable, pegadas en la parte exterior lateral trasera. Color de la unidad: Blanco Cristales: Tintados delanteros, laterales y trasero polarizados con el más obscuro. Zona de Carga: Divisor con ventana de acrílico entre asientos delanteros y cajuela trasera, sin cristales laterales en zona de carga cerrado en color blanco (Como se anexa en las imágenes), piso forrado con triplay caoba remachado, tapizado resistente, puerta lateral y puerta trasera, rodillos deslizamiento de ataúd fabricado de material durable con vistas de acero inoxidable con tope de metal de acero inoxidable y tope delantero ajustable de acero inoxidable, tapete a medio circulo para descarga de ataúd. Garantía: La unidad deberá de contar por lo menos con 3 años, auxilio vial por 3 años con cobertura nacional gratis.			
PAQUETE 1	Automotores Frontera, S.A. De C.V.	VEHICULO TIPO VAN PANEL NISSAN URVAN PANEL AMPLIA TM A/A MODELO 2024, MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS 142HP@5,600RPM (QR25),TORQUE 157LBS-PIE@4,400RPM, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, INTERIORES EN TELA,AIRE ACONDICIONADO FRONTAL,ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL (DESLIZABLE Y RECLINABLE) , SISTEMA DE AUDIO AMFM/AUX, 2 BOCINAS, 2 PORTA VASOS,ALFOM-BRA AL PISO, BOLSAS DE AIRE		PROPUESTA RECHAZADA	En la propuesta técnica el proveedor menciona que el plazo de entrega será "después de la fecha del fallo" y también menciona que la entrega será "120 días naturales contados a partir del fallo" por lo

		Longitud en el área de carga, mm	3,395		
		Longitud en apertura de la puerta corrediza, mm	1,085		
		Altura en área de carga, mm	1,645		
		Altura en apertura de la puerta corrediza, mm	1,580		
		Altura en apertura de la puerta trasera, mm	1,570		
		Ancho en área de carga, mm	1,730		
		Ancho en apertura de la puerta trasera (superior), mm	1,555		
		Ancho en apertura de la puerta trasera (inferior), mm	1,490		
		Capacidad de carga máxima, kg	1,344		
		Capacidad volumétrica, m3	9.2		
		Capacidad de tanque de combustible, L	65		
		INTERIOR			
		Aire acondicionado frontal		Asiento del conductor - Ajuste	
		Manual (Deslizable y Reclinable)			
		Bocinas - 2			
		Portavasos - 2			
		Sistema de Audio AM/FM/AUX			
		Interior: Alfombra al piso, bolsas de aire frontales para conductor y pasajero, interiores en tela, 2 puertas, aire acondicionado, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura, kit básico de herramientas, llanta de refacción, tapetes de plástico, compartimento con porta botellas en puerta delantera, indicador de combustible, indicador de toma de agua, medidor de viaje, odómetro, tacómetro, monitor avanzado de asistencia monocromático, preparación para audio.			

		"DE CARROZA FUNEBRE, EN ACERO INOXIDABLE, PEGADAS EN LA PARTE EXTERIOR DE VENTANAS LA UNIDAD EN BLANCO, CRISTALES DELANTEROS TINTADOS, PARTE TRASERA SIN CRISTALES CERRADO EN LAMINA COMPLETA, PANEL FORRADA EN EXTERIOR DE LAMINA DE ALUMINIO BLANCO, PISO FORRADO CON TRIPLAY DE CAOBA REMACHADO, TAPIZADO EN VINYL COLO GRIS, EN PAREDES, TECHO Y PUERTAS 1 PUERTA LATERAL, 1 TRASERA, RODILLOS DE MATERIAL DURABLE CON VISTAS DE ACERO INOXIDABLE PARA DESLIZAMIENTO DE ATAUD CON TOPE DE METAL DE ACERO INOXIDABLE Y TOPE DELANTERO AJUSTABLE DE ACERO INOXIDABLE, TAPETE A MEDIO CIRCULO PARA DESCARGA DE ATAUD, UN FRENTE DESEPARACION ATRÁS DE CABINA FORRADA EN VINYL Y FLEXIGLASS PARA VISTA DEL CHOFER, CON UNA CORTINA TRASERA EN COLOR GRIS, INSTALACION DE LUCES LEDS EN TECHO E INSTALACION DE UN ZOCLO EN ACERO INOXIDABLE EN ENTRADA EN MEDIDAS 2 X 2 PIES, GARANTIA DE LA CONVERSION DE 3 AÑOS. TIEMPO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES EN 120 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.			
--	--	--	--	--	--

Sin otro particular, agradezco anticipadamente la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE


LIC. JOSE ALEXANDRO CAÑEDO GIL

SUPERVISOR OPERATIVO DE SERVICIOS FUNERARIOS DE DIF ESTATAL

C.C.P. C.P. Mario Martin Amezcua Guerrero – Subdirector General Operativo de DIF Estatal.

C.C.P. Mtro. Juan Carlos Chip Quintero Director de Apoyo a Población en Vulnerabilidad Social de DIF Estatal.

C.C.P. Lic. Ricardo Gil Villafañá– Director de Recursos Materiales Estatal.

C.C.P. Archivo



DEPTO. DE SERVICIOS
FUNERARIOS
DIF ESTATAL

07 FEB 2024

DESPACHADO

 (686) 531 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.

www.difbc.gob.mx